

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante publicado el pasado día 14 de abril del 2011, con número de registro 142291, GAS NATURAL FENOSA y una subsidiaria de ContourGlobal han materializado, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, la compraventa de la central de ciclo combinado de Arrúbal (La Rioja), con una capacidad instalada de 800 MW por un importe de €313 millones.

No se espera que esta venta tenga un impacto significativo en los resultados de GAS NATURAL FENOSA.

Esta operación se enmarca dentro del compromiso de desinversión de activos adquirido con la Comisión Nacional de la Competencia (CNC).

Barcelona, 28 de julio de 2011